

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Industrial y Galpón
Nombre	Venta Galpón Zona Industrial - Cto. Industrial Este-Oeste (771 Mts.)
Código	270899
Baños	4
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 275.000
Precio Bs.	Bs. 9.996.250

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	Zona Industrial Municipal Norte



Dimensiones (m2)	
Construcción	771

Descripción

Galpón para uso Comercial o Industrial, ubicado en conjunto cerrado en la Zona Industrial Municipal Norte, con frente a la calle Este-Oeste.

SUPERFICIE:

Terreno: 512 m2 aprox.

Oficinas: 425 m2 distribuidos en dos niveles.

Galpón: 300 m2 aprox.

Oficina de Operaciones: 46 m2 distribuidos en dos niveles.

Total área de construcción: 771 m2

CARACTERISTICAS

ACCESOS:

La nave cuenta con un portón metálico de acceso al inmueble de 5 metros de altura tipo Santamaria.

Las oficinas cuentan con un acceso peatonal a través de una puerta de vidrio que se encuentra ubicada en la fachada principal del inmueble.

TECHOS:

Láminas de acrolit en la nave.

Cielo raso y Dry-wall en el área de Oficinas.

Cumbrera: 9 metros de altura.

Correa: 7,8 metros de altura.

PISOS:

Losa de concreto en la nave.

Losa de concreto en el segundo nivel del área de oficinas,

Revestimiento en cerámica en el área de oficinas y baños.

OFICINAS:

EDIFICIO PRINCIPAL: 425 m2 aproximadamente, distribuidos en dos niveles. Compuesto por un área de recepción, una oficina abierta con 3 puestos de trabajo, 16 cubículos u oficinas privadas, 2 baños, Kitchenette, escalera, cuarto de servidores. Están equipadas con aire acondicionado e iluminación.

EDIFICIO DE OPERACIONES: 46 m2 aproximadamente, distribuidos en dos niveles, correspondiente a oficinas de operaciones, ubicadas en el área posterior del Galpón.

PAREDES:

Fachada y exteriores con recubrimiento en piedra y vidrio.

Nave y oficinas con paredes de bloque frisadas y pintadas.

SISTEMA CONTRA INCENDIOS: Cuenta con extintores y aspersores.

GAS: No posee bombona de gas, ni conexión al mismo a través de gasoducto.

ILUMINACIÓN:

ARTIFICIAL: Lámparas especulares en el área de oficinas, lámparas de techo en la Nave, lámparas de emergencia.

NATURAL: Ventanales de vidrio en las oficinas, láminas translúcidas en la Nave.

BAÑOS:

02 Baños para obreros

02 baños para empleados

PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO:

04 puestos de estacionamiento ubicados en el frente de la edificación

SERVICIO DE AGUA:

El Galpón no posee tanque de agua. El servicio es suministrado a través del tanque de agua del Conjunto Industrial, el cual se surte con la empresa estatal HIDROCENTRO.

ALCANTARILLADO:

Público por sistema de drenaje subterráneo

ELECTRICIDAD:

Trifásica

Tablero eléctrico. Cableado en toda la edificación.

ÁREA DE CARGA Y DESCARGA:

El conjunto cuenta con patio de maniobra destechada con piso de losa de concreto.

SEGURIDAD:

Garita de vigilancia 24/7

UBICACIÓN:

El inmueble se encuentra ubicado en un Complejo Empresarial e Industrial en la Zona Industrial Municipal Norte, a una cuadra de los depósitos de Empresas Polar y a solo 2 Kms. de la salida a la Autopista Regional del Centro.

ZONA:

Sector consolidado como zona Industrial y comercial con inmuebles Industriales en la Avenida.

TRANSPORTE PÚBLICO:

A pocos metros del inmueble cuenta con líneas de autobuses y microbuses.

SERVICIOS: La zona cuenta con todos los servicios públicos y privados necesarios de un parque Industrial - Comercial importante de la ciudad, tales como electricidad y alumbrado público, acueducto, cloacas, drenajes, servicio eléctrico, gas, aseo urbano, telefonía fija y móvil.

VIALIDAD:

Vialidad y acceso en buen estado. Calles asfaltadas.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Anthony Marquez

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4244338703

Email: amarquez@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



